

Se trata de una iniciativa pionera en el Sistema Nacional de Salud

---

Los centros de salud de la Comunidad de Madrid ofrecen a partir del próximo lunes asistencia psicológica

- El proyecto arrancará en una primera fase con 21 psicólogos en diferentes centros de salud
- Los pacientes acudirán a terapia de grupo, tras ser derivados por el médico de familia de Atención Primaria

**12 de marzo de 2018.-** La Comunidad de Madrid aumenta las prestaciones sanitarias que ofrece a los madrileños con la incorporación a partir del próximo lunes 19 de marzo de 21 psicólogos clínicos en los centros de salud de la región, que atenderán las patologías mentales menos graves mediante terapia de grupo. Esta iniciativa es pionera en el Sistema Nacional de Salud.

La incorporación de psicólogos en los centros de salud del Servicio Madrileño de Salud arranca en una primera fase con tres profesionales por cada una de las siete direcciones asistenciales en la que está dividida la Comunidad de Madrid. De esta manera, queda cubierta toda la población madrileña con el psicólogo que desde el centro de salud de referencia atiende a los pacientes de la zona geográfica correspondiente. La población hacia la que se dirige principalmente son personas mayores de 18 años diagnosticadas de depresión, ansiedad o somatizaciones.

El médico de familia y el enfermero se encargarán de la valoración y captación respectivamente para, en función de la patología que presente el paciente, derivarlo a la consulta del psicólogo. El profesional determinará si el usuario precisa tratamiento, mediante Terapia Cognitivo Conductual Grupal, con grupos reducidos de hasta ocho pacientes y cuya duración no supere las ocho semanas.

Con este proyecto, la Consejería de Sanidad pretender mejorar y favorecer la accesibilidad de la atención psicológica desde los centros de salud, dispositivos más cercanos al ciudadano, y 'desmedicalizar' muchos de los casos, en los que una atención psicológica adecuada evita o reduce el uso de fármacos. El proyecto está en línea con las propuestas de las sociedades científicas y organizaciones nacionales e internacionales.

Previa a su incorporación, la Gerencia Asistencial de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid ha llevado a cabo un Plan de Acogida y Formación de los 21 psicólogos clínicos que van a comenzar a trabajar en los centros de salud.

La contratación de estos profesionales se ha realizado en febrero tras concluir el proceso de selección de la oferta de Empleo Público en la categoría de psicólogo clínico, a la que se han presentado cerca de 400 profesionales.

La Gerencia Asistencial de Atención Primaria ha desarrollado distintas líneas previas para la incorporación de estos profesionales, como identificar las principales patologías asociadas a los problemas de salud mental, estudiar las estrategias terapéuticas más utilizadas y analizar los procesos asistenciales relacionados con los problemas de salud mental, con el objetivo de optimizar la atención sanitaria minimizando la fragmentación asistencial y promoviendo la continuidad asistencial de las actuaciones de los psicólogos clínicos con las del resto de profesionales sanitarios de Atención Primaria y Hospitalaria.

En paralelo, se ha constituido un grupo de trabajo multidisciplinar de expertos de Atención Primaria, Salud Mental y del Colegio de Psicólogos, con el fin de revisar los criterios de inclusión y de exclusión de las patologías a tratar.

## **LA MITAD DE LAS CONSULTAS, PROBLEMAS MENTALES**

La ansiedad y la depresión son los trastornos mentales más prevalentes en todos los países del mundo, según la Organización Mundial de la Salud. Más de dos tercios de estos trastornos mentales comunes son atendidos por el médico de familia del Centro de Salud.

El 49,2 % de los pacientes que acuden por cualquier motivo a las consultas de Atención Primaria de toda España cumple los criterios diagnósticos por probable trastorno de ansiedad, depresión o somatización, afectando en su gran mayoría a personas en edad laboral.